



El regulador europeo ve ineficiencias en la valoración de deudas soberanas

02 de Diciembre de 2013 • 11:05hs

LONDRES (Reuters) - Las tres grandes agencias de rating que califican la deuda soberana de los países miembros de la Unión Europea podrían ser sancionadas tras no lograr solventar sus prácticas ineficientes del pasado, según dijo el regulador el lunes.

Las calificaciones de crédito son una parte clave del sistema financiero porque los inversores lo utilizan para valorar la rentabilidad de los bonos.

El supervisor bursátil europeo (ESMA, por sus siglas en inglés), publicó el lunes los resultados de su investigación en la gestión de Moody's, Standard & Poor's y Fitch a la hora de calificar los bonos soberanos entre febrero y octubre este año.

El informe revela retrasos en la publicación de las calificaciones y escasos controles de confidencialidad de las agencia.

Las calificaciones soberanas tuvieron consecuencias políticas en el momento más grave de la crisis económica de la zona euro cuando la bajada de calificación de la deuda griega en 2011 por parte de S&P afectó negativamente al país heleno en un momento en el que se encontraba renegociando su rescate.

Esto condujo a la tercera de las tres leyes creadas por la Unión Europea para regular a las agencias de calificación. Desde el mes que viene, las agencias sólo podrán publicar cambios en las calificaciones soberanas de acuerdo a un calendario previsto para mejorar su transparencia.

"La investigación hace públicas anomalías en el proceso de rating de la deuda soberana que podrían suponer riesgos en la calidad, independencia e integridad de las calificaciones y de los procesos que se llevan a cabo para determinarlas", dijo a periodistas, Steven Maijoor, presidente de ESMA.

"Deberían acelerar sus procesos y asegurarse de que tienen la casa en orden", añadió.

/Por Huw Jones/